**NOTA DE PRENSA**

**Produce capacitó a 200 comerciantes sobre inocuidad en la comercialización y transporte de productos hidrobiológicos**

*Capacitaciones beneficiarían a 100 mil familias de Villa María del Triunfo y a 270 mil de La Molina, Pachacámac, Lurín, Villa El Salvador y San Juan de Miraflores.*

En el marco del Día del Pescador, el Ministerio de la Producción (Produce), a través del Organismo Nacional de Sanidad Pesquera (Sanipes), capacitó a 200 comerciantes del Terminal Pesquero Mayorista Villa María del Triunfo – SERINPES S.A. sobre la cultura de la inocuidad en la comercialización y transporte de los recursos y productos hidrobiológicos.

En ese sentido, se formó en buenas prácticas de manipulación y preservación a comerciantes, manipuladores, estibadores, marisqueros, cangrejeros, mayoristas y transportistas, quienes se encargan de comercializar y transportar recursos y productos hidrobiológicos en el mencionado terminal pesquero.

En las jornadas de capacitación, llevadas a cabo el 18 y el 25 de junio, también se absolvieron dudas de los participantes sobre los temas abordados. Además, se les evaluó para medir cuán bien se comprendieron los conocimientos impartidos.

Estas capacitaciones beneficiarían aproximadamente a 100 mil familias del distrito de Villa María del Triunfo y a 270 mil de los distritos de La Molina, Pachacámac, Lurín, Villa El Salvador y San Juan de Miraflores, considerando que los productos hidrobiológicos que consumirían son seguros sanitariamente.

La presidenta ejecutiva de Sanipes, Mónica Saavedra Chumbe, destacó que se brindaron conocimientos y se realizaron prácticas sobre cómo manipular adecuadamente los recursos hidrobiológicos para que lleguen en óptimas condiciones de inocuidad a los hogares.

Además, indicó que las capacitaciones continuarán y que estas son “permanentes a nivel nacional porque se tienen que ir reforzando los conocimientos de todos los participantes de la cadena productiva”.

**Más de 1000 comerciantes capacitados este año**

Este año, Produce capacitó a más de 1000 personas vinculadas a la cadena de comercialización de recursos y productos hidrobiológicos en las regiones de Callao, Huánuco, Ica, Lambayeque, Loreto, Piura, Puno y Tacna. Estas charlas fueron sobre temas referidos a la normativa sanitaria aplicable a las actividades de comercialización de recursos y productos hidrobiológicos, buenas prácticas de preservación, manipulación, higiene y saneamiento, entre otros.

En lo que queda del 2024, se realizarán capacitaciones a comerciantes principalmente en cuatro regiones del país (Lima, Arequipa, Moquegua y Piura), en donde se espera formar en temas normativos sanitarios y de buenas prácticas a más de 500 personas.

La inocuidad de los recursos y productos hidrobiológicos que se venden en los mercados es vital para asegurar la salud de los consumidores. Por ello, Sanipes capacita constantemente en la materia y se compromete a seguir fortaleciendo los conocimientos referidos a las buenas prácticas que se deben aplicar a lo largo de la cadena de comercialización de recursos y/o productos hidrobiológicos a todo el personal que labora en los mercados mayoristas y minoristas.

**Lima, 25 de junio de 2024**